

Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO (VULGO DE MEDINACELI) y MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real Puerto Real, a 12 de Febrero de 2016

Estimado/a Hermano/a

Por medio de la presente y de acuerdo con lo establecido en el **Título V, Capitulo 2, artículos 38 y 39** de nuestro Estatuto, te comunicamos que el próximo **jueves 25 de febrero,** celebraremos **CABILDO GENERAL ORDINARIO,** de ésta Hermandad Sacramental, Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia, al cual como Hermano/a de pleno derecho quedas convocado/a.

Dicho cabildo se celebrará en el salón principal de la Parroquia de María Auxiliadora en la calle Vejer s/n, estableciéndose como primera convocatoria las 17:30 horas y como segunda a las 17:45 horas, desarrollándose según el siguiente Orden del Día:

- 1º.- PRECES.
- 2º.- LECTURA DEL ACTA DEL ÚLTIMO CABILDO CELEBRADO.
- 3º.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA INFORMATIVA DE ACTIVIDADES CELEBRADAS EN EL AÑO 2015.
- 4º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL PROYECTO ANUAL DE ACTI VIDADES PARA EL AÑO 2016.
- 5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTADO DE CUENTAS CORRESPONDIENTE Y DEL RESUMEN GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS DEL AÑO 2015, ASÍ COMO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.
 - 6°.- RUEGOS Y PREGUNTAS
 - 7º.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL CABILDO CELEBRADO.
 - 8°.- PRECES FINALES

Te recordamos que son requisitos para participar en el mencionado Cabildo la presentación del DNI, tener más de 18 años y poseer, al menos, un año de antigüedad en nuestra Hermandad. No obstante, tenemos expuesto en nuestra Secretaría, sita planta alta del Complejo Parroquial, de lunes a viernes de 18:30 horas a 20:00 horas el censo de Hermanos/as con derecho a voto.

Rogando tu asistencia a dicho Cabildo, te enviamos un cordial y fraternal saludo en nombre de nuestra Hermandad Sacramental.

Vº Bº El Hermano Mayor

El Secretario

(FIRMADO EL ORIGINAL)

Jesús Saúco Guerra

Juan Francisco Ferreira Caro